



LICITACION PÚBLICA
NUMERO 24/2019

Comisión de Pre adjudicación

En la ciudad de Yerba Buena, a los **14 (catorce) días del mes de Febrero de 2020**, se reúne la Comisión de Pre adjudicación constituida por:

- Contador General, CPN Adolfo A. Haga.
- Jefe de Gabinete, Dr. Manuel Alberto Courel.
- Director de Asuntos Jurídicos, Dr. Gabriel Sabaté.
- Secretario de Hacienda, CPN Hernán Ganen.

Para tratar, de acuerdo a normativas legales vigentes: Ord. 1299/03, modificada por la Ord. 2181/2018, la **Licitación Pública Nº 24/2019**, autorizada por Decreto **818** de fecha 6 de Diciembre de 2019, con expediente **12476(M17I)-S-19**.

Dadas las propuestas presentadas por los oferentes:

ITEMS	SOBRE 1 (opción a)	SOBRE 1 (opción b)	SOBRE 2	SOBRE 3
1-Rep. Pérdidas y conex. De agua en vereda de tierra.	\$ 4.860,00	\$ 5.860,00	\$ 1.500,00	\$ 1.500,00
2-Rep. Pérdidas y conex. De agua en vereda de hormigón	\$ 7.800,00	\$ 9.200,00	\$ 1.700,00	\$ 2.000,00
3-Rep. Pérdidas y conex. De agua en calzada enripiada o de tierra.	\$ 5.860,00	\$ 6.800,00	\$ 2.500,00 (ml)	\$ 2.500,00
4-Rep. Pérdidas y conex. De agua en calzada de hormigón, asfalto o adoquines.	\$ 6.800,00	\$ 7.800,00	\$ 2.500,00 (ml)	\$ 3.500,00
5-Bajada y cruce de manguera en calzada.	\$ 5.800,00	\$ 7.500,00	\$ 1.300,00 (ml)	\$ 6.000,00
6-Reparación de cámara boca de registro de cloacas (limpieza de cámara, colocación de maya, hormigonado con colocación de tapa y "marco y tapa".	\$ 14.700,00	\$ 14.700,00	\$ 11.000,00	\$ 7.000,00
7-Cambio de Marco y Tapa.	\$ 5.100,00	\$ 5.100,00	\$ 3.200,00	\$ 4.500,00
8-Cotización por red de agua domiciliaria. Valor por Metro Lineal.	No cotiza por metro lineal	No cotiza por metro lineal	\$ 900,00	\$ 600,00
9-Construcción de red secundaria domiciliaria de cloacas (chicote). Valor por Metro Lineal.	No cotiza por metro lineal	No cotiza por metro lineal	\$ 1.500,00	\$ 4.000,00 (9.a) \$ 600,00 (9.b)

10-Construcción de red domiciliaria. Valor por Metro Lineal.	No cotiza por metro lineal	No cotiza por metro lineal	\$ 1.400,00	\$ 600,00
11-Colocación de cámaras de inyección.	\$ 28.900,00	\$ 28.900,00	\$ 2.500,00	\$ 3.000,00
12-En los casos puntuales de las excavaciones para las reparaciones correspondientes, tan solo en la q se verifica y se realiza será abonada al 100% de lo cotizado. Las otras serán reconocidas al 50%.	Sujeto a cotización de ítems anteriores	Sujeto a cotización de ítems anteriores	\$ 500,00 (ml)	Sujeto a cotización de ítems anteriores

CONSIDERANDO:

Que las firmas oferentes Quantum Ingeniería y Construcciones SAS y Codesa SRL presentaron la documentación requerida durante el Acto de Apertura.

Que el Sr. Carrillo Ramón Héctor presentó Nota solicitud de prórroga a fin de cumplir con el requisito de Libre Deuda de Impuestos Provinciales otorgado por la Dirección General de Rentas de la Provincia, según lo requerido en el Art. 8 inciso a) del Pliego de Bases y Condiciones.

Los miembros de esta Comisión

ACONSEJAN:

- 1- Pase a la Secretaria de Planificación y Gestión de Infraestructura Pública y Servicios Urbanos a fin de realizar el Informe Técnico de las Propuestas antes mencionadas.
- 2- Cumplido vuelva a la oficina de Compras para continuar el trámite correspondiente.